



Las mujeres jóvenes se aferran al cigarrillo

Ana Macpherson

Casi la mitad de las mujeres menores de 45 años fuma. Mientras el hábito tiene cada vez menos peso entre los hombres adultos, porque son más los que lo dejan, las mujeres se aferran colectivamente con más fuerza a los cigarrillos aunque prácticamente todas y todos sepan que fumar hace mucho daño.

Las cifras son contundentes: el tabaco tarda veinte o treinta años en dejar los pulmones inservibles, pero el cáncer de pulmón ha crecido un 5% entre las mujeres españolas mientras baja entre los hombres, y ya es la primera causa de muerte entre las mujeres en Escocia, Suecia y Estados Unidos. Es además, la primera causa de muerte prematura de las mujeres.

Pero saber no basta. La certeza del daño autoinfligido es un conocimiento que llega lento, paso a paso, y en el que no es fácil quemar etapas. Además, la nicotina y el hábito social en sí son un permanente estímulo para continuar encendiendo cigarrillos. Según los estudios, el arraigo del tabaco entre las mujeres tiene además mucho que ver con las motivaciones que impulsaron su extensión.

El tabaco como hoy lo conocemos no existía para los hombres hasta comenzar el siglo XX ni para las mujeres hasta la Segunda Guerra Mundial. Tampoco el cáncer de pulmón. Para las mujeres, el tabaco, aunque sea de una forma inconsciente, ha crecido asociado a la libertad y la independencia. Entre las adolescentes, más fumadores que los chicos, las razones para hacerlo también tienen que ver con una forma de relacionarse, de no ser una buena chica.

Otra cualidad distinta del hábito femenino es que consume cigarrillos "lights" —pronto prohibidos, porque resulta una denominación engañosa—, lo que indica que, aunque resulte falso, las mujeres pretenden fumar sin pasarse, o al menos no hacerse tanto daño. También las mujeres fuman menos cigarrillos al día que los hombres, por lo que es posible que sus consecuencias no sean tan enormes en la contabilidad de cánceres, infartos e insuficiencias respiratorias, enfermedades que empezarán a crecer, según auguran los epidemiólogos, en cuanto la primera generación de mujeres fumadoras alcance la edad crítica de los 60 años.

La incomodidad de tener que fumar en la calle o en un cuartito apartado seguramente ayudará a dejarlo a los que estén pensando en ello. Quizá dé también una pista a quienes aún no se imaginan prescindiendo del tabaco. Muchas de las ofertas que hay en el mercado para dejar sin traumas el tabaco se nutren sobre todo de clientes empresariales. Son las compañías las que más a menudo proponen estos servicios por grupos a sus empleados. Dejar de fumar es algo que se lleva con suma discreción porque tiene algo de vergonzoso, ya que a menudo se fracasa a la primera o a la segunda. El grupo tiene para muchos un toque más festivo, menos dramático.

Los expertos en técnicas para dejar de fumar apuntan que, además, a las mujeres les falta un modelo. Los hombres se pueden imaginar tipos duros que no fuman. Las mujeres aún no tienen esa actriz, modelo o heroína que les hable claro del asunto, sin ser una buena chica.●

los fumadores

nar a los fumadores si la gente no los denuncia. Pero, aunque eso suceda, los trámites que seguir son mucho más caros que la propia multa por fumar en lugares prohibidos, ya que es de sólo 5.000 pesetas."

A juicio del doctor Salleras, que es el pionero de la lucha contra el tabaquismo en España, la mejor solución es que la prohibición de fumar en las empresas y el establecimiento de zonas para fumadores surja del acuerdo entre los propios trabajadores, a través de sus representantes, y la dirección. "En caso de conflicto —señala—, la ley dice que siempre ha de prevalecer el derecho del no fumador sobre el fumador."

Discrepancia sindical

Comisiones Obreras y UGT coinciden en que la prohibición tajante de fumar en las empresas creará conflictividad entre los colectivos de trabajadores y un descenso de la productividad, ya que un problema cultural y social tan arraigado como el tabaquismo requiere el apoyo de otro tipo de acciones. Ambos son partidarios de facilitar la convivencia saludable entre fumadores y no fumadores a través del fomento de la cultura de la salud, de la realización de campañas de rehabilitación y de tratamientos médicos a cargo de la empresa. "No hacen falta nuevas leyes. En la legislación actual ya se indica que el empresario tiene la obligación de prevenir todos los riesgos laborales, entre los que se incluye el humo del tabaco", señalan Carme Rangil (UGT) y Pere Creus (CC.OO.) Los dos consideran que, pese a todo, la prioridad de la política de salud laboral del Gobierno debe ser la lucha contra los accidentes de trabajo, cuyo aumento es creciente, en lugar de lanzar "cortinas de humo" mediáticas sobre el tabaco.●



Las imágenes de Nueva York reflejan lo que puede ser el futuro en España: cada vez más mujeres adictas al tabaco y obligadas a fumar en la calle a consecuencia de la prohibición de hacerlo en el interior de las empresas